

NOVIEMBRE 2000 Nº 2

# MAKARONESIA

Boletín de la Asociación Amigos del Museo de Ciencias Naturales de Tenerife

## ALCATRACES Y PIQUEROS

"KAMIKAZES" DEL AIRE



LA AVIFAUNA  
NIDIFICANTE  
DE CABO VERDE

POR LA MACARONESIA

WOLFREDO  
WILDPRET  
DE LA TORRE

UNA CONVERSACIÓN

DESLIZAMIENTOS  
SUBMARINOS  
DE LAS ISLAS CANARIAS

NOVEDADES CIENTÍFICAS



# Fauna exótica

## en Canarias

Juan Luis Rodríguez Luengo  
Jaime de Urioste Rodríguez

(Técnicos de la Sección de Flora y Fauna. CEPLAM,  
Viceconsejería de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias)

(Fotos: Andrés Rodríguez, Javier Gómez y J. de Urioste).

### Prólogo:

Las amenazas a la biodiversidad ocasionadas por las especies exóticas abarcan un amplio abanico de peligros, que incluye afecciones directas e indirectas tanto para la población humana como para el resto de la Biota y la Gea. Actualmente existen abundantes antecedentes que demuestran que las especies invasoras se encuentran en todos los grupos taxonómicos, y su acción potencial se produce sobre cualquier ecosistema del planeta.

El archipiélago canario, al tratarse de un conjunto de ecosistemas aislados, donde se han producido abundantes fenómenos de especiación y coevolución interespecífica, es particularmente sensible a las invasiones biológicas. Gran número de especies endémicas son susceptibles de desaparecer debido a la competencia y depredación por parte de los invasores.

La mezcla de especies de fauna y flora producidas por el transporte indiscriminado de especies exóticas, unido a la destrucción del hábitat, son las mayores causas de extinción a nivel mundial en los últimos 200 años. Desafortunadamente muchas de estas extinciones han tenido lugar sin que se tuviera constancia de ellas. El dato más alarmante es el que muestra que más de 100 especies diferentes de animales foráneos han sido encontrados libres en Canarias en los últimos años.

En función de la forma de llegada de las distintas especies exóticas al medio natural del archipiélago canario, podemos distinguir diferentes tipos de introducción. Por un lado están las voluntarias, que se producen de forma consciente, que a su vez pueden diferenciarse en varios tipos.

El abandono constituye un problema que se acrecienta en determinadas épocas del

año, especialmente en los periodos vacacionales. Generalmente se trata de animales que han sido adquiridos como mascotas y que finalmente son liberados cuando crecen demasiado, cuando dejan de parecer interesantes o cuando el propietario carece de conocimientos concretos sobre los requerimientos en cautividad de la especie. En los últimos años, a los gatos y perros abandonados se han sumado animales como las iguanas o las pitones.

la importación y liberación de depredadores foráneos es un mecanismo habitual para la lucha biológica contra las plagas de cultivos y debe considerarse introducción voluntaria.

Las prácticas cinegéticas suelen recurrir al reforzamiento de poblaciones silvestres o a la introducción de nuevos ejemplares, que muchas veces pertenecen a especies, subespecies, variedades o razas exóticas. En esta

situación se encuentran especies con poblaciones silvestres reproductoras como los pavos (*Meleagris gallopavo*), las perdices (*Alectoris rufa* y *Alectoris barbara*) o las gallinas de Guinea (*Numida meleagris*). Para otras especies aún no se ha citado la cría en libertad, como son los faisanes (*Phasianus colchicus*) o colines (*Colinus virginianus*), entre otros.

Un caso similar al de la introducción voluntaria para la caza es el de los peces usados en pesca deportiva que son liberados en embalses, charcas y estanques. Las especies más comunes son la tilapia (*Sarotherodon mossambicus*) y el black-bass (*Micropterus salmoides*). Otros peces, como la gambusia (*Gambusia holbrooki*) han sido introducidos con fines sanitarios para la lucha contra los mosquitos, vectores de enfermedades como la malaria. Con fines ornamentales se han liberado el carpín dorado (*Carassius auratus*) o la carpa (*Cyprinus carpio*).



Muchos animales son liberados con fines ornamentales o para mantener las charcas libres de vegetación como estas carpas (*Cyprinus carpio*). (Foto: A. Rodríguez).



En los últimos años, la población de tórtola de collar (*Streptopelia 'risoria'*, variedad doméstica de *Streptopelia roseogrisea*) ha experimentado una explosión demográfica, especialmente en los núcleos urbanos de las islas. (Foto: A. Rodríguez).

En 1997 se descubrió una población relativamente importante de cangrejo de río americano (*Procambarus clarkii*) en el Barranco del Cercado en San Andrés, Tenerife. Probablemente fue liberado para su posterior captura y consumo. Los ejemplares liberados procedían de las importaciones de marisco para venta al público que realizaban las grandes superficies comerciales. Actualmente está prohibida la comercialización en vivo de esta especie en Canarias.

**E**n otras ocasiones los invasores llegan al medio escapando de las instalaciones donde son mantenidos. Suelen proceder de explotaciones comerciales donde se produce la cría o venta de especies exóticas o bien de domicilios particulares donde eran tenidos como mascotas. Entre los invasores fugitivos que han tenido mayor éxito en su asentamiento están las aves. La cotorra de kramer (*Psittacula krameri*), la cotorra de pecho gris (*Myiopsitta monachus*), varios estríldidos o picos de coral (*Estrilda astrild*, *E. melpoda* y *E. troglodytes*) el miná

común (*Acridotheres tristis*) y las tórtolas (*Streptopelia risoria*) son algunos de los ejemplos que pueden ser citados a este respecto. También los reptiles, con el auge en el comercio de animales exóticos, están empezando a ser encontrados con frecuencia en libertad. En los últimos años se han localizado varias especies de serpientes (*Python molurus*, *P. regius*, *Boa constrictor*...), tortugas acuáticas (*Trachemys scripta*) y saurios (*Chamaeleo chamaeleon*, *Varanus exanthematicus* e *Iguana iguana*).



En los últimos años, el comercio de mascotas exóticas ha producido la llegada al medio, cada vez más frecuente, de especies foráneas como esta Iguana Verde (*Iguana iguana*). (Foto: J. de Urioste).

Los asilvestramientos también pueden producirse de forma accidental. Entre estos casos están los de aquellas especies que llegan involuntariamente, utilizando medios de transporte antrópicos (principalmente barcos). Éste es un sistema muy frecuente de llegada de invertebrados como la hormiga brasileña (*Iridomyrmex humilis*) con sus pulgones asociados (*Aphididae*), que han tenido efectos devastadores en Hawaii. También las cucarachas (*Periplaneta americana*, *P. australasiae*, *Blattella germanica*, *Leucophaea maderae*, *Phoetalia circumvagans*, etc.) están en este grupo. Esta vía es la que

ductoras en Fuerteventura; o los del lagarto tizón (*Gallotia galloti*), encontrado en El Hierro y Lanzarote, y el lagarto atlántico (*Gallotia atlantica*), con una pequeña población en Gran Canaria.

Se dan algunas situaciones curiosas como la de los anfibios presentes en Canarias, la ranita meridional (*Hyla meridionalis*) y la rana común (*Rana perezi*). Ambas son introducidas; sin embargo, la ranita meridional fue descrita por primera vez para la ciencia por Boettger en 1874, en Canarias, a pesar de tener un área de distribución más amplia.



La Salamanesca Rosada (*Hemidactylus turcicus*) es una de las especies que llegó accidentalmente a Canarias usando medios de transporte antrópicos. (Foto: J. Gómez).

supuestamente usó el escorpión (*Centruroides gracilis*) en su viaje desde el Caribe y Centro América, o las salamanequesas rosadas (*Hemidactylus turcicus*) que actualmente pueden encontrarse en los alrededores de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria. Los propios lagartos canarios pueden convertirse en especies exóticas (con todo lo que ello conlleva) si son trasladados a islas del archipiélago donde no habitaban de forma natural.

Éste es el caso del lagarto de Gran Canaria (*Gallotia stehlini*), encontrado en La Palma y Tenerife y con poblaciones repro-

Existe una clase de animales que por su impacto potencial merece ser tratado aparte. Se ha establecido que en islas, los mamíferos que encuentran un nicho ecológico vacante no suelen tener problemas de naturalización. Esto quiere decir que unos pocos animales de prácticamente cualquier especie de mamífero que llegue al medio natural en Canarias y encuentren cubiertas sus necesidades básicas, serán

capaces de establecerse formando poblaciones reproductoras.

Podemos diferenciar la llegada a Canarias de mamíferos foráneos en dos arribadas separadas cronológicamente, las que se produjeron antes de la llegada de los españoles y las posteriores.

Si nos referimos a las arribadas prehistóricas, hay que destacar que antes del siglo XV ya existían en Canarias, llegados con los pobladores aborígenes; cabras, ovejas y cerdos. De forma involuntaria también llegaron los ratones (*Mus musculus*). Como animales

de compañía los antiguos canarios contaban con perros, posiblemente culpables de la desaparición entre otras especies de un roedor gigante endémico de Gran Canaria (*Cannariomys tamarani*). También poseían gatos domésticos que posteriormente se asilvestraron y que actualmente se consideran una de las especies más perjudiciales en ecosistemas insulares. Posiblemente sean los responsables más directos de la desaparición de las especies de lagartos gigantes en Canarias.

Con la llegada de los conquistadores, el conejo fue introducido con fines cinegéticos y de forma involuntaria llegaron también especies oportunistas, sinantrópicas (asociadas al hombre) y cosmopolitas como las ratas (*Rattus rattus* y *Rattus norvegicus*) que suponen una grave amenaza para especies endémicas como las palomas de laurisilva (*Columba bollii* y *Columba junoniae*).

Ya en el siglo XV se liberaron ciervos comunes (*Cervus elaphus*) en La Gomera, llegando a alcanzar una población que rondaba los 1.000 individuos para acabar desapareciendo, por causas desconocidas, en el siglo XIX. A finales de ese siglo, en 1892, se importaron desde Cabo Juby a Fuerte-

ventura, erizos morunos (*Atelerix algirus*). Poco a poco fueron trasladados a otras islas. La primera cita para Tenerife es de 1903 y actualmente se tiene constancia de su presencia en Lanzarote, Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife.

También desde el Norte de Africa, en concreto desde Sidi Ifni, en 1965, se importaron ardillas morunas (*Atlantoxerus getulus*). Después de colonizar con éxito Fuerteventura, recientemente se han localizado ejemplares en varias localidades de Gran Canaria y en la zona norte de Tenerife, sin que por el momento se haya confirmado su asentamiento.

Como resultado de la política cinegética emprendida en los años 70 por el antiguo ICONA, se liberaron gamos (*Dama dama*) en Anaga, pero la caza furtiva y las colisiones con vehículos los hizo desaparecer totalmente. También se introdujeron mulrones (*Ovis aries musimon*) en el Parque Nacional del Teide. Actualmente la población de esta especie se estima en unos pocos cientos de individuos. Por su parte, en el Parque Nacional de La Caldera de Taburiente y en las mismas fechas, se soltaron arruies (*Ammotragus lervia*), que mantienen una población asilvestrada estable y que en 1993 acabaron con el último ejemplar silvestre conocido de la planta *Helianthemum cirae*.



Los gatos asilvestrados (*Felis catus*), depredadores oportunistas, constituyen una de las mayores amenazas para las especies en islas. (Foto: A. Rodríguez).

Para acabar de citar las especies de mamíferos foráneos con poblaciones reproductoras en Canarias, hay que reseñar que en los años 80 se descubrió en Tenerife el musgaño enano o musa-

rañita (*Suncus etruscus*). Se está a la espera de los estudios taxonómicos que determinarán si la musaraña de Osorio (*Crocidura osorio*) es una especie introducida o propia del archipiélago.

**A** pesar de los graves problemas que ocasiona las especies foráneas en las comunidades tanto faunísticas como vegetales insulares, la llegada de los invasores puede no tener grandes consecuencias y ser neutralizada por las especies residentes. Por desgracia, suelen manifestarse negativamente de diferentes formas. El impacto potencial abarca efectos muy diferentes. Entre ellos se encuentra la depredación, que es acentuada porque generalmente existe una situación de indefensión de la presa residente frente al nuevo depredador. Este fenómeno es especialmente patente en ecosistemas insulares.

Por otro lado, la competencia con la fauna autóctona puede ser de tipo trófico (por los recursos alimentarios) o espacial

(por lugares del hábitat con determinadas características limitadas y necesarias para el correcto desarrollo de la actividad vital, tanto de la especie residente como del invasor). Además, muchas especies tienen efectos directos sobre las características del hábitat. Su modificación puede afectar a la biología y ecología de la especie autóctona.

A todo lo anterior hay que añadir que en otros casos existe la posibilidad de hibridación con táxones locales. El resultado es la contaminación genética de las poblaciones naturales y la pérdida de biodiversidad. Finalmente, los recién llegados pueden ser portadores, incluso asintomáticos, de enfermedades y parásitos para los que la biota canaria no haya desarrollado mecanismos de resistencia.

Ante todo esto cabe plantearse el futuro de las especies canarias frente al peligro que supone la llegada de las especies invasoras, ¿serán capaces de aguantar la presión de una invasión continuada?...

## BIBLIOGRAFÍA

- ATKINSON, I.A.E. 1977. A reassessment of factors, particularly *Rattus rattus*, that influenced the decline of endemic forest birds in the Hawaiian Islands. *Pacific Science*, Vol 31. Nº2. The University Press of Hawaii.
- BÁEZ, M. 1979. Sobre la presencia de *Hemidactylus turcicus* en Tenerife (Islas Canarias) (Rept., Gekkonidae). *Bol. Est. Centr. Ecología* 8 (15): 77-78.
- BARBADILLO, L.J., LACOMBA, J.I., PÉREZ-MELLADO, V., SANCHO, V. y LÓPEZ JURADO, L.F. 1999. *Anfibios y Reptiles de la Península Ibérica, Baleares y Canarias. Guía Ilustrada para identificar y conocer todas las especies*. Geo Planeta S.A. Barcelona.
- BARQUÍN J. y A. MARTÍN. 1982. Sobre la presencia de *Gallotia* (= *Lacerta*) *atlantica* (Peters y Doria, 1882) en Gran Canaria (Rept. Lacertidae). *Doñana-Acta Vertebrata*, 9: 377-380.
- BELL, B.D. 1993. The effects of goats and rabbits on breeding seabirds: Methods of eradication and control. Wildlife Management International Ltd. Paper presented at the First Symposium "Fauna and Flora of the Atlantic Islands".
- BUCHER, E. y P.E. BEDANO. 1977. Bird damage problems in Argentina. Bird damage problems in Argentina. *International Studies on Sparrows*, 9(1): 3-16.
- BUCHER, E. y L.F. MARTÍN. 1987. Los nidos de cotorras (*Myiopsitta monachus*) como causa

de problemas en líneas de transmisión eléctrica. *Vida Silvestre Neotropical* 1 (2).

- COOPER, J., MARAIS, A.V.N., BLOOMER, J.P. y BESTER, M.N. 1995. A success story: Breeding of burrowing petrels (Procellariidae) before and after the eradication of feral cats *Felis catus* at subantarctic Marion Islands. *Marine Ornithology* 23: 33-37.
- EMMERSON K, A. MARTIN, J.J. BACALLADO y J.A. LORENZO. 1994. *Catálogo y bibliografía de la Avifauna Canaria*. Museo de Ciencias Naturales. O.A.M.C. Cabildo de Tenerife.
- GÓMEZ, M y E. ALCALÁ. 1999. Cotorra gris de Argentina. Una mascota que cría en libertad. *Quercus* 158 (Abril 1999): 14-19.
- GUTIERREZ, J.P. y J.M. MARTÍNEZ. 1998. Informe preliminar sobre la población de cangrejo rojo americano localizado en el Barranco del Cercado de San Andrés (Tenerife): impacto y control. Informe para la Viceconsejería de Medio Ambiente.
- HUTTERER, R. 1983. Über den Igel (*Erinaceus algirus*) der Kanarischen Inseln. *Z. Säugetierkunde*, 48: 257-265.
- LEVER, C. 1994. *Naturalized animals: The Ecology of successfully introduced species*. Ed. T y AD. Poyser Natural History. London NW1.
- LORENZO, J.A. 1992. Primeros datos sobre la Tórtola de collar *Streptopelia 'risoria'* en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Islas Canarias). *Butll. GCA* 9: 33-35.
- LORENZO, J. A. 1993. Datos preliminares sobre Psitácidos escapados de cautividad en la ciudad de Santa Cruz de Tenerife (Tenerife. Islas Canarias). *Vieraea* 22: 119-125.
- LORENZO, J.A. y K.W. EMMERSON. 1995. Miná Común, *Acridotheres tristis* (Linnaeus 1766): especie nidificante en las Islas Canarias (Aves, Sturnidae). *Vieraea* 24: 187.
- MACHADO, A. y F. DOMÍNGUEZ. 1980. Estudio sobre la presencia de la ardilla moruna en la isla de Fuerteventura. Informe para la Viceconsejería de Medio Ambiente.
- MARTÍN, A. 1987. *Atlas de las aves nidificantes en la isla de Tenerife*. Instituto de Estudios Canarios, Monografía XXXII.. Tenerife.
- MOORS, P. J., ATKINSON, I.A.E. y G.H. SHERLEY. 1992. Reducing the rat threat to island birds. *Bird Conservation International* 2: 93-114.
- NARANJO, J.J., NOGALES, M. y V. QUILIS. 1991. Sobre la presencia de *Gallotia stehlini* en la isla de Fuerteventura (Canarias) y datos preliminares de su alimentación. *Rev. Esp. Herp.* 6: 45-48.
- NOGALES, N. y F.M. MEDINA. 1996. A review of the diet of feral domestic cats (*Felis silvestris* f. *catus*) on the Canary Islands, with new data from the laurel forest of La Gomera. *Z. Säugetierkunde* 61: 1-6.
- PIÑERO, J.C. y J.L. RODRÍGUEZ LUENGO. 1992. Autumn food habits of the Barbary sheep (*Ammotragus lervia*, Pallas, 1777) on La Palma Island (Canary Islands). *Mammalia*, 56 (3).
- DE LA PUENTE, J., LORENZO, J.A. y E. DE JUANA. 1998. Noticiario Ornitológico. *Ardeola* 45 (1): 124-125.
- PLEGUEZUELOS, J.M. 1997. *Distribución y biogeografía de los anfibios y los reptiles en España y Portugal*. Monografías de Herpetología. Volumen 3. Ed. Universidad de Granada.
- RODRÍGUEZ LUENGO, J.L. 1983. El Muflón *Ovis ammon musimon* (Pallas, 1811) en Tenerife. Aspectos de su biología y ecología. Tesis Doctoral. Departamento de Biología Animal. Universidad de La Laguna.
- RODRÍGUEZ-DOMÍNGUEZ, M.A., J.J. COELLO y C. CASTILLO. 1998. First data on the predation of *Felis catus* L., 1758 on *Gallotia simonyi machadoi* López-Jurado, 1989 in El Hierro, Canary Islands (Sauria, Lacertidae). *Vieraea* 26 (1997): 169-170.
- Varios Autores. 1984. *Fauna (marina y terrestre) del Archipiélago Canario*. Edirca. S.L. Las Palmas de Gran Canaria